

ACTA Nº 2 DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN DE LA ACCIÓN CONCERTADA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN A NIÑOS/AS EN SITUACIÓN DE RIESGO Y DESAMPARO.

ASISTENTES

- Presidenta: Dña. Eva María Salas Brosed, Secretaria General del I.A.S.S.
 - Vocal: Dña. María José Bajén García, Jefa de Servicio de Atención a la Infancia y Adolescencia.
 - Vocal: Dña. Noelia Carbó Cirac, Directora Provincial del Instituto Aragonés de Sociales de Zaragoza.
- Secretario: D. Ignacio Nieto Baleriola, Jefe de Negociado de Contratación Administrativa.

En Zaragoza, a las 11:00 horas del día 18 de octubre de 2018, y en la Sala de Juntas de la Dirección Gerencia del I.A.S.S., situada en Pº Mª Agustín, 16, se reúnen las personas al margen reseñadas, componentes de la Comisión Técnica constituida para la valoración de la acción concertada para la prestación de servicios de atención a niños/as en situación de riesgo y desamparo, convocado por Orden CDS/1447/2018, de 3 de septiembre, publicada en el B.O.A. nº 178 de 13 de septiembre de 2018.

El importe del concierto social asciende a un total de 712.500,00 euros, sin IVA, hasta 30 de junio de 2022.

En primer lugar, se procede a la lectura por los miembros de la Comisión Técnica de Valoración del Informe Técnico de Valoración, según los criterios de selección establecidos en el apartado quinto del anexo II de la Orden CDS/1447/2018, de 3 de septiembre, publicada en el B.O.A. nº 178 de 13 de septiembre de 2018, que resulta de la documentación aportada en el procedimiento, y que se adjunta como anexo a este acta.

Una vez examinada por los miembros de la Comisión Técnica de Valoración la documentación aportada en el mismo, se obtiene el siguiente resultado:

ENTIDAD	ADECUACION ACTUACION	IGUALDAD OPORTUNIDADES	EXPERIENCIA ADICIONAL	PROYECTO	TOTAL
ADCARA	42,00 puntos	10,00 puntos	15,00 puntos	10,00 puntos	77,00 puntos

A la vista de los antecedentes, la Comisión Técnica de Valoración, por unanimidad, por estimarlo ajustado a los criterios de valoración, acuerda elevar al Director Gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, como órgano competente quien emitirá la correspondiente propuesta de Resolución, el siguiente **INFORME PROPUESTA:**

- Adjudicar la acción concertada para la prestación de servicios de atención a niños/as en situación de riesgo y desamparo del Instituto Aragonés de Servicios Sociales a la entidad **FUNDACION ADCARA, C.I.F. G 99230955.**

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:40 horas del día 18 de octubre de 2018.

Y para que conste a todos los efectos, extendiendo y firmando la presente Acta, por duplicado ejemplar, en el lugar y fecha arriba indicados.

La Secretaria
General del
I.A.S.S.

Consta la firma

Dña. Eva María
Salas/Brosed

La Jefa de
Servicio de
Atención a la
Infancia y
Adolescencia

Consta la firma

Dña. María José Bajén
García

La Directora
Provincial del
Instituto
Aragonés de
Sociales de
Zaragoza

Consta la firma

Dña. Noella Carbó
Cirac

El Jefe de
Negociado de
Contratación
Administrativa

Consta la firma

D. Ignacio Nieto
Baleriola